

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.708.

25 BIENESTAR 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincia, en trimestre. 1.50 pesetas
Extranjero. 2.00

ALMERIA.—Viernes 29 de Noviembre 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUAVIO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

MÉDICO DENTISTA

Ha llegado á esta capital procedente de Cartagena, el afamado DOCTOR OVIDIO, dentista italiano, especialista en enfermedades de la boca y licenciado en las primeras Universidades de Europa y América.

Se propone permanecer en Almería un mes, donde hará cuantas operaciones sean necesarias, evitando molestias á los pacientes mediante empleo de los mejores anestésicos hasta hoy conocidos.

Hace dentaduras artificiales en todos los sistemas y al alcance de todas las fortunas.

HOTEL DE LONDRES.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

CARTA ABIERTA.

Los organillos.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío y antiguo amigo: quizás me dije Vd. esta epístola que vá en busca de un lugar en las columnas de su acreditado diario, de una chochez propia de mi edad, pero qué quiere Vd., amigo mío, Vds. los periodistas que tanto bien proporcionan á diario, aunque algunas veces por no ser infalibles cometan plancha, me obligan á ello.

Y ello es que habiendo leído, pocas veces, en su diario, y muchas en otros periódicos locales, los sueltos contra los pianillos callejeros, me he sentido con ánimo, cual nuevo D. Quijote, de salir á desferir agravios.

Por lo visto Vds. han recordado las campañas que en algunas ocasiones han emprendido los colegas madrileños en contra de los citados músicos ambulantes y se han dicho: pues á nosotros nos toca hacer lo mismo.

Pues no señor, de ninguna manera. Hay mucha diferencia entre Madrid y Almería: allí sobra ruido, algazara y animación y los pianos podrán muchas veces causar mal efecto y perjudicar los oídos de algún atento escritor ó histórico enfermo; pero en Almería, donde el movimiento de población es casi nulo, donde algunas calles parecen solitarios paseos de un cementerio, ¡por Dios, dejen Vds. que de vez en cuando las alegre el tango de los ratas ó la marcha de Cadiz, que esto tal vez conmueva á los hipocondriacos y haga saltar de gozo á los niños y chicas casaderas!

Claro que entre oír á una orquesta la overtura de Mignon y las destempladas armonías de un piano, aquello es preferible, pero cuando no se puede poner al alcance de nuestras fortunas el sumo de música clásica, entretén-gasenos con la música barata y callejera de manubrio, que algo, en toda buena lógica, es más que nada.

Ya sé yo que van Vds. á salir, por que les sobra el ingenio, con que en muchas casas habrá quizás un enfermo luchando con la muerte, y resulta anti-natural que los déudos y el postrado en el lecho tengan que oír á forciori la correspondiente serenata.

Pero entonces, se envía un recado de atención acompañado de

la consabida monedita... y en paz.

Porque no creo que sea justo que paguen los más por los menos, y en este mísero planeta, á mi entender, hay menos enfermos que sanos, más gente predispuesta á la alegría que á la tristeza.

Y lo mismo digo respecto á esos señores pensadores, que no quieren música para que animen sus hondas concepciones y que creo en minoría como los anteriores.

Pues poca alegría que presta á los pequeños el piano, y aún á los viejos, porque yo soy uno de ellos que en el ocaso de la vida gusto de oír música, aunque esta se me sirva á perro gordo.

Con lo dicho creo que basta y aún sobra para terminar mi estambótica, llámela Vd. así si quiere, mi estambótica misión de defender á esos infelices murguistas que se ganan su vida alegrando corazones más ó menos infantiles. Suyo affmo.,

R. Q.

Por correo.

(Nuestro alcance.)

Otro barco á pique.

Cerca de Cabo Nordet (Girona) se fué á pique ayer el vapor «Ville Saint Briem», con cargamento de trigo, salvándose la tripulación, menos el segundo de á bordo.

Visita.

Esta tarde ha visitado al Sr. Ministro de la Gobernación, en su despacho del Ministerio, el ex-ministro liberal señor Maura.

El objeto de la visita ha sido para rogarle al Sr. Cos Gayón que se interese por las familias de las víctimas, con motivo de la reciente catástrofe ocurrida en Palma de Mallorca.

Donativo.

La Reina Regenta ha ordenado el envío de diez mil pesetas á Palma de Mallorca, para encabezar la suscripción que la prensa de aquella localidad ha abierto para socorrer á las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida.

El Consejo.

Nada se ha dicho todavía en definitiva acerca del día en que los ministros se reunirán en Consejo.

Lo que se sabe es que los ministros han autorizado al jefe del Gobierno, para que resuelva como quiera del Ayuntamiento de Madrid.

Satisfacción en los fusionistas.

Los fusionistas se mostraban esta tarde muy satisfechos con las declaraciones hechas ayer por el Sr. Sagasta, por que las consideran como síntomas de su proximidad al poder.

Al aventurarse á decir que no se pueden disolver las actuales Cortes en términos tan categóricos como lo hizo, es porque en altas regiones se debe pensar de la misma manera, y creen los liberales que las Cortes no se disuelven y que para el mes de Febrero pueden ser gobierno.

A los conservadores no les ha hecho efecto estos entusiasmos y afirman que para el día 3 del mes próximo ya estará firmado el decreto de disolución, porque el Sr. Cánovas cuenta con la completa confianza de la Corona, y no hay causa que justifique un cambio de política, para que vuelva el poder á los liberales que lo dejaron en medio del arroyo, sin cuidarse para nada de las contingencias que esto pudiera traer á la cuestión del Municipio.—PERPEN.

Madrid 26 Noviembre de 1895.

Uva de Almería.

Con fecha 22, nos dicen lo siguiente los Sres. Mancha y Compañía, de Londres:

«Las subastas de esta semana han comprendido la totalidad de cuanto había aquí llegado y como se cuidó de anunciar á los compradores que se les

ofrecía todo lo disponible, hubo alguna más animación entre ellos.

Se enagenó la mayor parte evitando nueva baja, por más que varios de los precios resultan ruinosos por la condición deplorable del fruto.

La aglomeración de fruta de Dalías, gran parte de ella picándose lastimosamente, ha hecho que sus precios no sobrepasen tanto como de costumbre sobre las de otras procedencias, pero todo aquel lote que ha presentado aspecto de algun agante, lo hemos mandado también esta semana á New York donde los precios para la uva buena siguen siendo satisfactorios según último cable de ventas por el «Pontiac». Esta semana por fin ha podido evitarse que haya subastas de uva el jueves y la semana entrante se ofrece el residuo retirado el Martes pasado mas el «Gathorne» y el «Rydal Fall» si llega á tiempo pudiéndose considerar la última subasta en Londres de entidad alguna para la campaña actual de uvas.

Cotizamos legítima, según peso del barril en bruto y condición, ordinaria, 53 á 8; id. id. id. regular, 81 á 12; id. id. id. buena según clase, 121 á 246.—Mancha y Compañía.

DECLARACIONES

del Sr. Sagasta

Hé aquí las declaraciones que ha hecho á un redactor de *La Correspondencia de España*, el jefe del partido fusionista:

Lo del Ayuntamiento.

Acerca de esta cuestión, el Sr. Sagasta se expresa con gran claridad y resolución.

El gobierno—dice—parece ya dispuesto á adoptar una determinación con el Ayuntamiento actual; pero esa determinación, si es la que de publicarse dice, no satisface, no puede satisfacer justas reclamaciones de la opinión pública.

Si el gobierno quiere (y debe hacerlo) satisfacer la corriente de opinión, nunca manifiesta con fuerza tan contrastada como ahora debe suspender por completo todo el Ayuntamiento, incluso el alcalde, y nombrar de real orden otro Concejo, del que formarán parte las personalidades más notables del comercio, de la industria, de las ciencias, de la literatura y de las artes, personas todas de respetabilidad y buen nombre, que no hayan sido nunca concejales, y que vayan al Ayuntamiento con amplias facultades para revisar todos los expedientes anteriores corregir todos los abusos y proponer todas las soluciones que crean conducentes al beneficio y salvaguardia de los intereses del pueblo de Madrid.

Así, solo así, es como se daría satisfacción á la opinión pública, justamente alarmada, y no con medios y amparándose, como todos sabemos, de los tribunales de justicia, á los cuales, por respeto de ellos mismos, y por respeto á la nación, no se debe manosear ni llevar y traer con indicaciones y consejos más ó menos manifiestos.

Vale más saltar francamente y con valor por encima de la ley, cuando, como ahora, lo reclama con razón la opinión pública, que no acudir á pasteles y medias tintas.

Procesar á los concejales acusados por que lo son, y á los no acusados porque han dejado de asistir á una sesión del Ayuntamiento para fundar en esto la suspensión, ni es justo, ni es político, y el propósito de sustituirlos con individuos que hayan ya pertenecido al Ayuntamiento, ni es práctico ni satisface á nadie.

Aparte de que será muy difícil hallar cincuenta personas entre los que sean ex-concejales hace más de cuatro años, que estén en condiciones de volver al Ayuntamiento, quien nos dice que entre ellos no hay varios que, por honrados que sean, no hayan intervenido en expedientes y asuntos que ahora hay que examinar y acoso condenar?

Además, el alcalde es la genuina representación del Ayuntamiento, y si se echa á todos los concejales, á los proteros y no proteros, por qué razón el alcalde se ha de librar de la medida general?

¿Por qué razón se ha de condenar al marqués de Perales, por ejemplo, contra el cual no hay ni la sombra de una acusación, y se ha de salvar al alcalde, que es el principal responsable de todo cuanto pasa en el Ayuntamiento?

A fé que si éste hubiese hecho grandes cosas, la gloria sería para el alcalde; por consiguiente, también debe éste compartir las responsabilidades.

Repito que si lo que se propone el gobierno es lo que de público se dice, esto ni es justo ni puede satisfacer á la opinión pública.

Esta tiene derecho á más.

La Sala tercera.

Lo que el gobierno se propone en este asunto—dice el Sr. Sagasta—es una cosa enorme y causa de responsabilidad judicial.

Dejando aparte los trámites secretos relativos al Dictamen del Consejo de Estado, eso de crear por decreto una Sala innecesaria, suprimida por las Cortes y para la cual no hay autorización ni crédito, solo por satisfacer á cuatro amigos, es un absurdo inconcebible.

Además, darán motivo á que los ciudadanos pongan en duda la legitimidad de los fallos de esa Sala, puesto que la considerarán ilegalmente creada, y, por último, será anticonstitucional su funcionamiento, pues se la destina á entender en las causas atravesadas, cosa imposible, pues ningún tribunal puede entender en asuntos anteriores á su creación.

Repito que es un atrevimiento, como no se ha visto jamás.

Las elecciones

Me dicen—añadió el Sr. Sagasta—y me lo dicen con datos fidedignos, que el gobierno se ocupa con asiduidad de la cuestión electoral. Pues bien; no lo creo, porque eso sería el mayor de los absurdos, digo más, sería una verdadera demencia.

Cuando la situación actual es tan grave; cuando los problemas pendientes son tan pavorosos; cuando España está mandando á Cuba la flor de su juventud y de su vida, su sangre y sus tesoros; cuando el gobierno se halla en situación tan crítica que no tiene día seguro, que en el momento que menos se piense puede sufrir un percance que le ocasiona la muerte; cuando todo esto sucede y cuando además existen unas Cortes como las actuales, tan enteras y tan patriotas, ocuparse el gobierno en el juego de cubiletes de unas elecciones, repito que no lo creo; y si es cierto, lo considero como una profunda perturbación del sentido político, como una verdadera locura.

Resúmen.

El Sr. Sagasta terminó sus manifestaciones acerca de la política en general, diciendo que el gobierno, que debía considerarse como un valladar inespugnable á sus atrevimientos la guerra de Cuba, se escude, por el contrario, del hecho de que la guerra distrae la atención del país de otros asuntos más pequeños, para osar á todos los abusos y á á todas las arbitrariedades.

Sin duda tiene en cuenta—terminó diciendo el Sr. Sagasta—aquella profunda frase de Saavedra Fajardo: «Con el ruido de las armas no se escuchan las voces de la ley».

Por teléfono

Los Sres. Puigerver, Vega de Armijo, Canalejas, Laserna y Nuñez de Arce, conferenciaron con Sagasta, y estando todos conformes en apreciar las circunstancias difíciles porque atraviesa el Gobierno, convinieron en que el Sr. Cánovas del Castillo se verá precisado á plantear á la corona la cuestión de confianza; comentase mucho este acuerdo de dichos caracterizados liberales.

Morgan, Ministro, y Cleveland, presidente del gobierno de Washington, se han declarado contrarios al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos.

Durante los cuatro primeros meses del ejercicio actual, los ingresos líquidos del Tesoro ascienden á 256.501.328 pesetas; 11.765.748 mas que en igual período del ejercicio anterior.

Los gastos han importado 195 millones 992.541 pts; 46.308.381 menos que en el expresado período del año anterior.

El cuerpo de oficinas militares acordó la formación de un tribunal de honor para espulsar al concejal Sr. Galvez Holguin.

La crecida del Guadalquivir inundó la vega de Sevilla; se ha cerrado el puerto.

Continúa la crecida sin desgracias.

Un telegrama de Nueva-York insiste en que en la acción de Taguasco perecieron el general Aldave y 200 peninsulares.

Las noticias oficiales lo desmienten en absoluto.

Aldave continua sin novedad.

LA CATÁSTROFE

de Palma de Mallorca

Nuestro corresponsal nos dió cuenta por telégrafo de la horrosa catástrofe ocurrida en Palma de Mallorca hace varios días.

Hé aquí los detalles con más extensión que trae la prensa recibida ayer:

«Antecedentes:

Palma 25.—Há tiempo vendió el parque de artillería millón y medio de cartuchos de fusil de los antiguos sistemas. Comprólos el Sr. Padrós, el mismo dueño de los cartuchos que estallaron en Zaragoza no ha mucho tiempo.

El jefe del parque designó al contratista para deshacer los cartuchos un local en el baluarte exterior de la muralla.

El contratista construyó en el sitio indicado un cobertizo de madera, debajo del cual se hacía la mencionada operación, en la cual trabajaban una veintena de hombres y unas sesenta mujeres y algunos niños.

La pólvora se colocaba, á medida que era sacada de los cartuchos, en una pequeña casamata adherida á los muros del baluarte. A cincuenta metros del cobertizo se iban apilando los cajones vacíos.

Detalles.

La catástrofe ocurrida á la una y media de esta tarde en el barracón establecido por el contratista de cartuchos en el sitio llamado Casa del rey D. Jaime, próximo al foso de la muralla, ha sido originada, según parece, por un operario que golpeó uno de los cartuchos, el cual al estallar produjo la explosión de otros muchos y de bastante cantidad de pólvora que había allí depositada.

El barracón se hallaba aislado de la población por las murallas y el foso general de las fortificaciones.

La explosión fué tan terrible que se sintió en toda la ciudad, especialmente en la parte Norte, vecina al lugar de la catástrofe, produciendo inmensa alarma.

Una gran nube de humo se cernía sobre la población.

Rompiéronse gran número de cristales en las casas y una lluvia de trozos de madera, cápsulas y cartuchos cayó sobre las casas más inmediatas al barracón.

Ante el estruendo y trepidación producidos por la explosión, muchas personas asustadas abandonaron sus domicilios.

Pasado el estupor de los primeros momentos, el vecindario en masa acudió á las murallas, ofreciéndose á sus ojos un tristísimo espectáculo.

Hombres, mujeres y niños, con los vestidos ardiendo, corrían desesperados de un lado á otro, cayendo unos y tirándose otros al foso.

Al mismo tiempo los cajones depositados en el barracón ardían, disparándose los cartuchos semejando descargas de fusilería.

Los efectos de la explosión han alcanzado un radio de 40 metros.

El lugar de la catástrofe se hallaba cubierto de trozos de cobertizos, piedras, restos humanos y cadáveres enteros, todo humeante.

Sin reparar en el riesgo, comenzó el

socorro a los heridos, siendo transportados al hospital en camillas y en brazos por los vecinos.

Poco después se presentaron las autoridades y jefes de artillería, examinando el incendio y dando órdenes terminantes de despejar por temor a que volara el depósito grande, que contenía dos toneladas de pólvora, y que caso de estallar en aquellos momentos hubiera producido una catástrofe semejante a la ocurrida en Santander el año 1893.

Entretanto, se buscaba al contratista, el cual regresaba al cobertizo cuando ocurría la explosión.

El Sr. Padrós se presentó a las autoridades declarando que la pólvora estaba en una casamata separada del cobertizo.

En vista de esto, se dió contraorden, acercándose a prestar sus auxilios para la extinción del fuego mucha gente, que ayudó a los bomberos hasta dominarlo por completo.

En el lugar de la explosión apareció enorme montón de cadáveres destrozados y carbonizados, algunos completamente consumidos y revueltos sus restos con materiales y cajones hechos astillas.

El cuadro resultaba tan horrible, que ha afectado profundamente a los que lo han presenciado.

Hasta ahora se han encontrado 51 cadáveres, 37 de mujeres y 14 de hombres y 40 heridos graves, 35 mujeres y 5 hombres, que fueron trasladados al Hospital.

En dicho establecimiento han fallecido ya cinco de los heridos.

El juzgado ha empezado a instruir las oportunas diligencias sumariales, habiendo acordado la detención del contratista.

Causa de la explosión.

Atribuyese a la casualidad. Los operarios que trabajaban bajo el cobertizo, vaciando los cartuchos, no tenían entre manos nunca una cantidad de pólvora mayor de dos quintales.

Han asistido al lugar del siniestro todas las autoridades civiles y el capitán general, el cual ordenó que se constituyera guardia permanente en el depósito de pólvora.

Immensa muchedumbre presencia llena de terror la recogida de los restos humanos.

Es imposible precisar, en medio de la confusión que existe, el número exacto de las víctimas.

Cuantos heridos han ingresado en el hospital, dicen los facultativos que morirán, a pesar de los múltiples cuidados que se les prodigan.

En el hospital hay dos salas ocupadas por los heridos, de los cuales 38 son mujeres y cinco hombres.

Han muerto ya ocho de aquéllas y uno de éstos.

Los demás están gravísimos. Dos de ellos semejan masas negras sin aspecto ni forma humana. Se oyen terribles gritos de dolor.

Todos los diputados provinciales están en el hospital visitando a los heridos.

Las autoridades han permitido que entren también las familias de las víctimas con objeto de identificarlas. Las escenas que se producen son desgarradoras. Los huérfanos buscan a sus padres, del cementerio al hospital, los padres a sus hijos, y a cada paso es difícil no encontrar quien llore la pérdida de algún ser querido.

Se ha ordenado que sean tapiadas las puertas de la caseta en donde se guarda la pólvora.

Levantamiento de los cadáveres.

Presenta un cuadro horrendo la informe masa de los muertos alumbrada con faroles.

Han sido recogidos en el sitio de la explosión, los cadáveres de 37 mujeres y 14 hombres. En el hospital hay 38 mujeres y cinco hombres heridos, de los cuales han muerto nueve. Resulta, pues, un total de 94 víctimas.

Según declaración de una de las heridas, la explosión comenzó donde se arrancaban las balas. Los técnicos suponen que debió estallar algún fulminante por un golpe fortuito.

Drama nocturno.

(LITERATURA EXTRANJERA).

El conde de Francourt tenía fama de valiente. Su título mobiliario evocaba el recuerdo de una larga serie de hazañas realizadas por sus antecesores. Además había él adquirido reputación de hombre audaz y temerario, tanto en su vida civil como durante la guerra, en la que estuvo de capitán de franco-aleman. Una de sus mayores proezas fué el afortunado desafío que celebró con Deumont, uno de los primeros espadachines de París.

El aristócrata era un hombre arrogante a pesar de sus sesenta años y de su calvicie casi absoluta. Sus mechones blancos, su bigote de igual color, su cuerpo delgado y flexible y la vivacidad de sus sentimientos, dábanle un respeto muy distinguido. Se le respetaba y hasta se le temía, porque era así-

due concurrente a todas las salas de armas.

Por los motivos antedichos, nadie era capaz de suponer que todas las noches, al entrar el conde en su alcoba miraba cuidadosamente los rincones y por debajo del lecho. Hizo por primera vez esta operación en la noche siguiente a la en que se quedó viudo después de 30 años de matrimonio con una mujer a quien adoraba y de la cual era también adorado. Tuvo mucho miedo aquella noche... Le impresionaron extraordinariamente el silencio que reinaba en las grandes habitaciones de su palacio y la soledad en que se veía dentro de la que fué alcoba conyugal. No pudo dormirse, y más de una vez le pareció oír crujido de huesos, ruido apagado de pisadas y le pareció sentir que un aliento frío le acariciaba el rostro.

Al otro día adoptó ridículas precauciones. Entró en la habitación a paso de lobo y provisto de un revólver y de una linterna sorda. Con la punta del bastón fué tanteando las cortinajes. Luego, arrojándose al suelo violentamente y metiendo la cabeza bajo la armadura de la cama, se cercióró de que nadie se había escondido allí. Por último cerró la puerta por dentro y se acostó, aunque no tranquilo del todo.

Desde entonces ya no le fué posible prescindir de esta requisa nocturna que llegó a constituir el único martirio de su vejez. Durante el día, dentro y fuera de casa, estaba a la altura de su representación de valiente. Pero por la noche, desde que entraba en el vestíbulo del hotel, era un niño miedoso.

Su corazón latía con violencia; su cuerpo temblaba; en sus ojos, desmesuradamente abiertos, reflejábanse el espanto. Hasta que no hacía el acostumbrado y minucioso reconocimiento, no empezaba a ser normal su respiración.

Cierta noche, algunos antiguos amigos y camaradas del conde de Francourt obtinieron que este les acompañara a cenar. Comió con mucho apetito y abusó de las bebidas espirituosas, tanto para ayudar a la digestión como para ver si de ese modo conseguía vencer y estirpar por completo un temor del que se seguía avergonzado. Al retirarse a su domicilio, y a pasar de que le pesaba bastante la cabeza, hallábase poseído de una energía que fué notada por él con verdadero asombro. Sin pizca de miedo penetró en la alcoba; por la fuerza de la costumbre, y sin darse cuenta exacta de lo que hacía, se detuvo junto al lecho, después de dejar la linterna sobre un mueble, y lanzó en recelo suyo una mirada escrutadora.

Una fuerte sacudida conmovió todo su ser y un grito de espanto pugnó por salir de su garganta... En frente de él, a distancia de muy pocos pasos, un hombre le miraba de hito en hito con ojos muy abiertos; un hombre de bastante edad a juzgar por su calva sobre la que resaltaban algunos mechones de erizados cabellos blancos.

Lo primero que se le ocurrió al conde fué abalanzarse a la puerta y pedir socorro. Haciendo un supremo esfuerzo dió un paso y... ¡horror! vió que el desconocido daba otro en la misma dirección, sin duda con el objeto de cortarle la nariz. Quedaron ambos inmóviles, contemplándose sin pestañear. El atarrado conde se fijó en que la expresión del rostro del malhechor era cada vez más espantable. Parecía que sus ojos, iban a salirse de las órbitas.

Así permanecieron dos ó tres minutos, durante los cuales, y sintiendo que resbalaban por su frente gruesas gotas de sudor, observó Mr. de Francourt que por la frente del criminal resbalaban también gotas semejantes.

Luego, y coincidiendo con el eastañete de sus dientes y con la agitación convulsiva de su cuerpo, vió que las mandíbulas y el cuerpo de aquel siniestro personaje se movían también y oyó el ruido producido por el continuo choque de las partes superior é inferior de su dentadura.

No había duda de que el asaltante nocturno tenía miedo... Era preciso hacer de tripas corazón y dar fin con un alarde de serenidad y arrojo, a una situación de todo punto insostenible. Procurando que su voz resultara imponente, exclamó el conde:

—¿Quién es V.?

—¡Cosa más rara no sucedió nunca! Al mismo tiempo, y en tono propio de bravucón, interrogó el preguntado:

—¿Quién es V.?

El aristócrata se acordó en aquel instante de que tenía el revólver en el bolsillo. Convenía acabar pronto y de una vez. Lentamente deslizo su mano derecha en busca del arma homicida... ¡el otro, con su mano izquierda, ejecutó igual movimiento!

Una y otra mano aparecieron armadas a la vez... Uno y otro brazo quedaron extendidos, apuntando... Los combatientes se miraban con odio feroz, inextinguible... Habían contenido su respiración.

Fué un momento solemne... A un mis-

mo tiempo oprimieron los dos gatillos... Oyóse una sola detonación... Uno de los dos tiros había fallado.

El conde cayó desplomado sobre la alfombra.

Cuando acudieron los criados y empezaron a reconocer brusca y precipitadamente el cuerpo de Mr. de Francourt, éste volvió de su desmayo... Y acercándose al sitio en que el criminal se hallaba, encontró... ante el armario de luna y vió en el centro del magnífico espejo un agujerito rodeado de pequeñas rayas. Entonces comprendió lo sucedido... ¡Había disparado a boca de jarro sobre su propia imagen!

Maurice Leblanc.

(Prohibida la reproducción).

Sección minera.

Por D. Francisco Medina Marcos, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 11 parcelas de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «La Batalla», sitas en paraje que llaman «Umbria del Servallillo», en término municipal de Turrillas.

Por D. Francisco Morales Morales, vecino de Lucainena, se ha solicitado de la 15 id. de igual clase, con el nombre de «Marcelina» sitas en término de Lucainena y paraje que llaman «Cerro del Peñón Bermejo».

Según La Gaceta Minera y Comercial, de Cartagena, el precio del plomo y plata, es el siguiente:

Desplattado en Londres L 11-11 3.
Argentífero en Newcastle L 11-13 9.
Plata P 33 216.

Desde la semana pasada ha subido el despiattado dos chelines 6 peniques y el argentífero tres chelines nueve peniques.

El cambio también ha subido 18 céntimos por L. E. pues está a Ptas. 29-96 para el papel a corto, por consiguiente y no obstante que la plata no ha variado, podemos dar como precio en depósito de embarque cincuenta y nueve reales para el quintal de plomo, pagándose a catorce y medio reales la onza de plata. Siendo éste el último número que publicamos en el mes, a continuación indicamos, según costumbre establecida, el precio medio de nuestras cotizaciones durante el mismo, que es como sigue:

Plomo: Cincuenta y siete reales treinta y siete céntimos quintal.
Plata: Catorce reales setenta y cinco céntimos onza.

CORREO LITERARIO.

PIZCAS.

Es una flor que me gusta, la roja flor del granado, por que su color inspira ilusionismos extraños.

La esplendidez de sus hojas, con su matiz delicado, me recuerda, hermosa mía, de tu boca los encantos, y en sus repliegues menudos me figuro ver copiados los movimientos divinos de tus coralinos labios. Deja que beba y adore la linda flor del granado, inspiración de mis sueños, única flor que idolatro; Deja que la besa loco, ¡se parece tanto, tanto, por su color y dulzura, a tus coralinos labios!

Dices que Mina cayó por no terminar la cuesta de la vida, como muchas que sufren, callan y rezan. Si te extraña lo que ha hecho, siendo tanta su belleza, piensa en el agua bendita que es clara y hermosa y buena, y a pesar de todo eso se descompone y apesta.

Ramón Blaseo Segado.

GACETILLAS

Sube la marea.

Ya dimos hace días, dos noticias políticas, aunque ya, ninguna cosa es nueva bajo... la política.

Pero en fin, las gentes, aún se asustan de las cosas y hay que irse curando de espanto.

Sino, sería para... morirse, políticamente hablando. Dijimos que se trataba de incapacitar a los concejales silvelistas y liberales. Esa noticia se ha confirmado con algunas modificaciones—al decir de las gentes.

Se incapacitará a los concejales silvelistas solamente; y aún acerca de esto hay varias opiniones, porque muchos

aseguran que no morirán los cinco silvelistas sino solamente tres de ellos, que han estado ya en cartera desde el día de la elección, quedando solamente dos, para contarlos dentro de la casa del pueblo.

A algunos le chocará seguramente, que escribamos en tono humorístico. No es de extrañar; ¡estas cosas políticas hay que tomarlas ya en broma!

El otro noticia, estaba anunciado: ¡la decapitación de todos, muchos, ó algunos de los Diputados provinciales!

Ya está ahí, con fecha del día 22 de este mes, la R. O. autorizando la visita de inspección a la Diputación provincial.

¿Otra visita? dirá el público. Sí, queridos lectores, otra visita. Los conservadores son gentes muy corteses y quieren visitar a todos los organismos del Estado.

Ya lo han hecho con el municipal, teniendo que suspender—con hondo disgusto—a once concejales por motivos gravísimos y ahora le tocará el turno al organismo provincial, para que no tome a desaire el no ser visitado, habiendo dejado entre una y otra visita un tiempo prudencial, para no hacerlo todo en un solo día.

¿Qué sucederá? Respondan por nosotros los Diputados y empleados.

Ellos ya saben por anticipado, sin que nadie se los haya dicho, cuál ha de ser su suerte.

¡Mon Dieu!

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid don Emilio Ruiz de Salazar, director-proprietario de El Magisterio Español, el periódico mas autorizado, dedicado a las cuestiones de enseñanza.

El Sr. Ruiz de Salazar ha ocupado varios importantes cargos, habiendo prestado señalados servicios en la Administración pública.

También ha dejado de existir en Granada, el inteligente pintor decorador, D. José Magias, muy conocido y apreciado en aquella ciudad.

A ambas familias damos nuestro más sentido pésame.

Corresponsal.

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo y corresponsal en Vera, D. José Vela.

Sea bien venido.

Aisladores.

La Dirección de Comunicaciones ha distribuido 10.000 aisladores telegráficos de color gris, para proceder a su ensayo.

Un traslado.

El ordenanza de telégrafos que prestaba servicios en Vera, D. Juan González, ha sido trasladado con el mismo cargo a Bilbao.

El perjuicio que se le ha causado a este pobre empleado ha sido grande, pues llevaba 24 años de servicio en aquella ciudad, tiene cinco hijos y él con padecimiento reumático.

Se nos dice que la causa de dicho traslado ha sido porque pertenece a la fracción de la Cámara Agrícola de dicha ciudad, ó sea a D. Juan Jimenez Ramirez, que es silvelista.

Al Gonzalez se le han dado diez días de plazo, para que se posesione de su nuevo destino, lo que nos parece demasiado poco, asegurándose que va a renunciar por serle imposible ir allí en tan poco tiempo.

Hasta con los pobres ordenanzas de telégrafos entra la política!

Mangas y escobas.

Que no se arrezan las calles, es innecesario decirlo; pero ¿qué razón hay para que no se pueda transitar por ninguna parte?

El Ayuntamiento sabe las quejas diarias del vecindario y de la prensa, en su nombre, cuando caen cuatro gotas y se ponen las calles intransitables. El mal, en un momento no puede remediarse, pero ¡quién duda que puede atenuarse mucho!

De eso se trata.

Por el centro de las calles, es imposible transitar y más imposible aún, intentar por los empleados de la limpieza ponerlo en buenas condiciones para ese objeto. Lo que si es posible y necesario de toda necesidad, es limpiar constantemente las aceras y los pasos entre estas aún cuando estén lloviendo.

Esto es, lo que pedimos nosotros con empeño. Ahora llueve cuatro días seguidos, por ejemplo, y no se hace nada hasta que termine de llover; y es claro, entonces ya apenas hacen falta los esfuerzos de los «invalidos del trabajo», por que el sol se encarga de hacer esta limpieza.

Hay pues, que limpiar aunque llueva, señor Alcalde.

¿Com.?

Con las mangas y las escobas, quitando el barro de las aceras y de los pasos de adoquín, para que los transeúntes puedan circular libremente, sin encontrar obstáculos insuperables en su camino. Así se practica en Madrid.

¿Se hará como se pide?

Eso... ya se verá.

Conviene fijarse.

Hemos oído decir que en el Paseo de San Luis ocurren hechos, que están llamados a evitar los agentes de la autori-

dad, pues se ven amenazados los que allí van a ser víctimas de más de un timo.

Allí concurren gentes a las que se debe vigilar; y decimos esto porque antaño, cuando un amigo nuestro intentaron sorprenderle, lo que unido a lo que hace poco pasó a un conocido sacerdote, dice mal de la nocturna vigilancia en el referido sitio.

Con lo dicho creemos que bastará para conocimiento del Sr. Inspector de vigilancia nocturna.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Beja a nombre de Forcada, sin otras señas, cuyo interesado no se encuentra.

El tiempo.

Signa la temperatura primaveral que desde hace tiempo disfrutamos, pues el termómetro no consiente bajar de 20 grados, afortunadamente, apesar de las nubes, que vienen entoldando nuestro cielo, de diario diafano y lleno de luz.

El día de ayer amaneció con aparato lluvioso continuando así durante el resto del día, sin que el agua descendiera hasta nosotros desde la madrugada.

Por la tarde el viento S. E. sopla con alguna intensidad refrescando algo la temperatura.

El barómetro marca humedad con tendencias a lluvia.

No se enmiendan.

Por el correo interior hemos recibido la siguiente carta que publicamos, a ver si llega a conocimiento del Sr. Inspector de municipales, para que en vista de ello obre con arreglo a lo que corresponde.

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Vengo leyendo en su popular diario las quejas que constantemente expone sobre las faltas que se cometen por las ciudades, arrojando aguas sucias a la calle, sin tener en cuenta lo preceptuado en las ordenanzas municipales, faltas cuya responsabilidad hay que achacar a los representantes del municipio más que a otro alguno, porque ellos son los llamados a evitar esto, que dice mal de una población culta.

Veníamos ayer un amigo mio y yo, por la calle de Alava, y no bien habíamos entrado en ella, cuando arrojaron sobre nuestros hombros una jofaina de agua sucia que nos puso perdidos. Creo, Sr. Director, que esto no se hace en ninguna capital sin que los autores lleven su merecido correctivo. En vista de ello llamamos su atención, para que lo haga presente a quien está llamado a evitar abusos semejantes, que dicen muy mal, como antes consigno, de una población culta.

Soy de V. affmo. amigo s. e. q. s. m. b.—J. G. V. M.»

Tiene razón el comunicante, y más de una vez nos hemos quejado nosotros de estos abusos; pero se conoce que no hay la suficiente fuerza municipal en nuestra capital, para evitar lo dicho, ó por lo menos se preocupa poco la llamada a evitar aquello que está penado en las ordenanzas municipales.

Sociedad Artística.

La velada teatral, que estaba anunciada para el pasado domingo y que se suspendió por causas ajenas a dicha Sociedad, se celebrará pasado mañana, poniéndose en escena los juguetes cómicos en un acto *Pobre porfiado* y *La casa de campo* (primera parte) y el estreno del disparate cómico en un acto y en prosa, original de dos socios de la Artística, los cuales tomarán parte en la ejecución de la obra, que lleva por título: *Hijo de mi alma!*

Ampliación de indulto.

El ministro de la Guerra estudia actualmente la mejor forma de ampliar el último indulto concedido a prófugos y desertores, mediante el pase de estos al ejército de Cuba, en vista de los buenos resultados que ha ofrecido la resolución últimamente adoptada con los referidos prófugos y desertores que se encuentran en el extranjero.

Sucesos y detenidos.

Por el sargento Sr. Lopez Porcel y cabo D. Pedro Aguilar Garcia, del puesto de la Guardia civil en esta capital, ha sido detenido el betunero Isidro Marin Sanchez, natural de Albox, reclamado por este Juzgado para que cumpla la pena que tiene impuesta por el delito de hurto.

—En Oriá han sido también detenidos por el delito de robo, los vecinos de aquella villa, Juan Porcel Perez, Lucas Marin Martos y Juan Ramirez Marin.

—Por una vagoneta en donde iban varios individuos, han sido arrojados en la línea en construcción de Lucainena a Aguas Amargas, Juan Alarcón Lopez é Isabel Molina Aliaga, que accidentalmente se hallaban en dicha vía férrea.

Nuevo material.

Un nuevo material de construcción ha sido ensayado en Francia: el ladrillo hueco de vidrio, con cavidad interior llena de aire. Muros, tabiques y tabloncillos construidos con este material dan excelentes condiciones térmicas a los espacios interiores, como que hacen el papel de dobles vidrieras, de modo que proporcionan una temperatura muy uni-

forme a las habitaciones, preservando las al par del calor y del frío, de la humedad y del ruido.

Innumerables aplicaciones tienen los ladrillos de vidrio, a causa de sus cualidades térmicas y de su transparencia. Muros y pavimentos translucidos, linternas, pasos de escalera, salas de baños, establecimientos frigoríficos, invernaderos etcétera.

Los ladrillos huecos de vidrio se fabrican como las botellas ordinarias, dándoles la forma cúbica ó prismática de base rectangular ó poligonal cualquiera.

Lo sentimos.
En la villa de Ohanes ha fallecido la distinguida esposa de nuestro antiguo suscriptor de aquella localidad D. Juan Diego Carratero y madre política de nuestro querido amigo D. Ubaldo Abad Terriza.

La muerte de dicha señora ha sido muy sentida en Ohanes y en esta capital, donde contaba con grandes simpatías por las relucientes prendas que le adornaban.

Acompañamos a la familia en el dolor que en estos momentos le embarga.

Academia de música.
Según hemos oído, parece que va a fundarse en esta capital una academia de música, donde se darán lecciones de todo cuanto se refiere al arte de Rossini.

Los profesores que han de ponerse al frente de dicha Academia, son entendidísimos, y los recomendamos a aquellos que deseen estudiar tan hermoso arte.

Los silvelistas.
Dice un periódico que la agrupación silvelista, está llena de regocijo. Sus enemigos de siempre están caídos y esta caída viene a darles por completo la razón de su disidencia y es el mayor triunfo que podían ambicionar y que les ha entrado por las puertas sin que ellos lo buscaran.

Si las circunstancias obligaran al señor Cánovas a desprenderse de los señores Romero Robledo y Bosch, quizá se cifrara el caso de que ellos, los silvelistas, ofrecieran su concurso al jefe del partido conservador, si se les llama.

Esto no lo dicen, pero se comprende, y hay motivo para creerlo así. El Sr. Silvela es de todos el que se muestra más reservado, esperando el desarrollo de los acontecimientos, seguro de que estos han de favorecerle en sus deseos.

De tal manera están los ánimos, y tal es la impresión que reina en los círculos políticos por los sucesos que se están desarrollando.

¿Qué cosas veríamos entonces en Almería?

Abuso.
Lo que algunos carreros hacen es un verdadero abuso. Con objeto de descargar sus vehículos los acercan de tal manera a la puerta de los almacenes, que interceptando totalmente a la acera, obligan a los transeúntes a bajar al arroyo para seguir su marcha.

A causa de esto se promovió ayer mañana un altercado entre un caballero que iba acompañado de su señora y un carrero en la calle de Pezadores.

Creemos que el Sr. Alcalde dará las oportunas órdenes a sus agentes para evitar lo que denunciamos, puesto que no es justo, tolerable, ni equitativo, que se ocupen las aceras con carros y a las personas que transcurren por la calle se les haga pasar por la carretera.

Autorización.
Ha sido autorizado el Director general de propiedades, para confiar la práctica de medición y valoración de los predios forestales, a los ingenieros que lo solicitan.

Elecciones.
El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha convocado para que se celebren elecciones municipales, el domingo 15 de Diciembre próximo, para cubrir las vacantes que existe de concejales en los pueblos de Adra, Táher, Alhama, Antas, Dalías y Viator.

Distinción.
El *Círculo Industrial Mínero*, recientemente inaugurado en esta capital y a quien deseamos próspera vida, ha tenido la atención, que muy de veras le agradecemos, de nombrar a nuestro Director socio honorario, distinción honrosa a la cual queda muy reconocida.

Emulsión Scott.
Los encomios de la facultad médica a la *Emulsión Scott* son la mejor recompensa a su inventor.

(D. confíese de eso que se llama fórmula Scott.)
En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter *linfático* y *escrofuloso*, sobre todo en individuos débiles predestinados a afecciones pulmonares, pero ninguno me ha dado tan feliz resultado como su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao. Propinado a dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por la cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. José López.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas de Ochoa PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de Moreno Miquel, Arenal, 2; M. García, Capellanes, 1; Hernández Hermano, Aduana, 8. De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal.

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiepilepticas de OCHOA, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena sus esperanzas y les devuelve la salud. LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.
Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Se alquila
la casa número 5 de la calle de Sócrates (altos y bajos). Razón, en el Estanco de la calle del Teatro.

Casos y cosas.

Entre amigos:
—¿Es verdad que ha naufragado Julián en su viaje a América?
—Sí, pero yo le he salvado la vida.
—¿Desde aquí?
—Sí; le enseñé a nadar hace dos años.

Entre periodistas franceses:
—Por fin y después de mucho trabajo hemos arreglado un tribunal de honor para dirimir nuestras contiendas.
—¿Y qué? ¿Da buen resultado?
—Magnífico. A los ocho días se han batido a pistola el presidente y el vicepresidente.

Dionisia se ha quedado viuda y está inconsolable.
—Vamos—le dice una amiga—ten valor.

—No me dejaré abatir por la pena—contesta la inconsolable viuda—pero ya sabes lo que son mis nervios y que se alteran por cualquier cosa.

Juzgado municipal.

NACIMIENTOS.
Antonio Mirón Rodríguez y Josefa Segura Lopez.

DEFUNCIONES.
Ricardo Sanchez Herrerias, Francisca Amate Medina, Juan Lopez Gonzalez y Francisco Lopez Lopez.

CASAMIENTOS.
José Ramirez Martinez con Francisca Cruz Lopez, y Antonio Ortega Belmonte con Francisca Salvador Arcos.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 27 a las dos de la tarde, hasta igual hora del 28.

ENTRADOS.
Vapor «Numancia», de 560 tns., con efectos y 38 pasajeros, de Orán.

DESPACHADOS.
Pailebot «Francisco Segundo», de 46 tns., con cebada y maíz, para Huelva y Escalva.
Balandra «San José», de 28 tns., con sal, para Garrucha.

Fabrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expande en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Londres 28-9 m.
He vendido las siguientes marcas:

Diego 1016; Villalobos 1116; C. G. 1213; Soledad 141; Criado 1213; Fausto 111; 131 y 1916; Fermín 131; Rosario 121; Prados 131; Gallardo 1116 y 13; Cuelo 141, y Peralta 1016.

En Glasgow, 281.
En America:
Ibarra 5112; Sugun 4125; Maravillas 5162; Herrera 5187 y 5175; Pascuala 5137; Baldomero 5125; M. B. 4125; A. A. A. 4137; M. A. 41; Antonio 5125; Villalobos 5175; Penarrodad 51, y Callejón 61.

Anselmo Ibarra.
(52.—Lima Street.)

De nuestro servicio especial

De la mañana

No es oficial.

Madrid 28, 10 m.
Oficialmente se desconoce el procesamiento de los concejales de este Ayuntamiento, que aparecen complicados en los chan-

chullos descubiertos por el señor Marqués de Cabriñana.

Particularmente se asegura lo que ayer le telegrafió, respecto a este asunto.

Tren volado.

(A las 10'30 m.)

Por noticias particulares recibidas, se asegura que ha sido volado con dinamita, por los insurrectos, un tren en jurisdicción de Ciego de Avila.

También se asegura que se le ha amputado un brazo al general Navarro.

Fallecimiento.

(A las 11 m.)

Ha fallecido en Paris el sabio escritor, conocido novelista, don Alejandro Dumas (hijo).

La casa del difunto se halla concurrenciosamente de las principales personalidades de Paris. Esperase que el entierro revista una solemnidad grandísima.

Album.

(A las 12 m.)

El album que el Ateneo de esta Corte ofreció regalar al señor Marqués de Cabriñana, ya ha sido entregado a éste, por una comisión nombrada al efecto.

El Sr. Marqués dió las gracias por la distinción de que está siendo objeto.



A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los demás telegramas que nuestro activo corresponsal nos transmitiría anoche.

UNIO Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas... > 43.598.510

Total... > 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitelicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia: Adolfo Bibiloni en liquidación, calle de Pérez.

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

LOS COGNACE

de la renombrada casa de los señores Jimenez y Lemothe, de Málaga, son los de mejor bouquet, elaborados en sus especiales destilerías, sistema Charants, los cuales han sido premiados en todas las exposiciones con preferencia a las demás marcas.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle.

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepajado.

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas solidamente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan lamarea de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD. BAZAR DEL LEON Almería

BAZAR DEL LEON

DE UBALDO ABAD, Acaba de recibirse un magnífico y variado surtido en camas de hierro y madera, muebles de todas clases y artículos de porcelana Limoges, a precios sin competencia.

Depósito de muebles de rejilla TIENDAS 33.

Rajas higienicas.

JUANA NAVARRO. Umbilicales, matriz, sobrepajado y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos

especialidad en corsés a medida sin competencia.

Granada número 39 (al lado de la Botica del Carmen).

Vinos finos

de R. Lopez de Heredia y Comp. HARO (Rioja).

Representante en Almería y su provincia, D. Francisco Cruz Ferrer.

A los parraleros

Les conviene saber lo siguiente: El quintal de alambre número 7 contiene 460 varas.

El del número 8, 541 id.
El del número 9, 657 id.
El del número 12, 1.150 id.
El del número 14, 2.100 id.

En una tahulla de tierra se gasta: 36 puntales de hierro huecos para las orillas y valen 67'50 pesetas.

18 id. id. para centros, 33'75 id.
15 kilogramos de alambre del número 7 para trabones, 6 id.
73 id. id. número 8, para maestras, 31'39 id.
83 id. id. número 14, para tejer, 42'33 id. id.—Total, 180'97 pesetas.

José Ramón Eraso.

AVISO AL PÚBLICO.

Acordado definitivamente por los comerciantes de colonias, ultramarinos y abacería, llevar a cabo el cierre de sus establecimientos desde el día 8 de Diciembre próximo a las dos de la tarde, se anuncia al público almeriense esta medida, a fin de que procure proveerse los domingos, antes de la hora indicada, de todos los artículos que necesite.

Este acuerdo tiene como objeto exclusivo proporcionar algunas horas de descanso a la dependencia de los expresados gremios; pero no se extiende a los demás días festivos, en los cuales se cerrarán los establecimientos a las horas de costumbre.

La Junta Directiva interina de los mencionados gremios, en su deseo de que este convenio sea perfectamente conocido de todo el vecindario, hará que se publique en los periódicos de mayor circulación de esta capital.

QUESOS

	Pesetas.
Del país	libra 1
Bola sin vejiga	1 20
» con	1 25
Plato ó nata	1 38
Chester, superior	2
Roquefort	2 50

Buen surtido en todos géneros. Pidan se catálogos.

LA INDEPENDENCIA,

8—Ricardos—8

Para las matanzas.

Se recomienda al público que desee comprar especias en grano y molidas (sin adulteración ni mezcla de ninguna clase) visiten el establecimiento LAS ANTILLAS, donde se garantiza su especial clase y precio económico.

LAS ANTILLAS

PRINCIPE 18.—ALMERIA.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

SE VENDE

el acreditado cafetin y establecimiento de bebidas de Ramón Muñoz Zapata, en el Puerto, número 24, pues dicho dueño se establece en casa de su propiedad.

Queso de bola

fresco superior, acaba de recibirse casa de

Joaquin María Góngora,

57—GRANADA—57

ALMERIA.

NARANJOS

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y a escoger a precios convencionales.

Turtó de Coco.

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales.

Exclusivo para su venta en

Almería

D. JOSÉ M. ORLAND,

4—PRINCIPE—4.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán e italiano.

Director: D. ANSELMO GIL

CALDERÓN, 20.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a Puerta de Purchena

Dentaduras a precios económicos

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Académias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco

pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

Al bello sexo.

DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando tersa y lustrosa sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes, 1; J. Hernández, Jacometrezo, 6C, y Ortiz, Preciados, 52.

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandores con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva *Funeraria* de MANUEL ANDRÉS PÉREZ, calle Real 16, (no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y pàrvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.

16, Real, 16—La Funeraria

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

Ginerés y Serralta. ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE

ESTRADEBERDOT JOSÉ TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y cono ceréis los nuevos precios que á continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piroscópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; ídem ídem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Ídem ídem para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Especial para toda clase de niños, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Hernandez, plaza de San Sebastián.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS ESCROFULOS TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.

El más activo, el más inofensivo y el más poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

UNION MARINE
INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPAÑÍA INGLESA DE Seguros Marítimos — Y DE — transportes fluviales y terrestres.
fundada en Liverpool en 1885 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000
Fondo reserva 7.500.000
Fondos invertidos 16.101.240

LA UNION MARINE asegura á primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl. — MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN. SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendada contra los Males de la Garganta, Exinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exíjase en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.

EL VINO DE PEPTONA GATILION
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos
DEL ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA GATILION, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.
Dr. St. Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1 real.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídese siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil — Málaga